

Código Expediente: JDT-08061

Código RMN: JDT-08061

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.I. BULK TRADING CUCUTA COLOMBIA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SARDINATA	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-10-2016	27-04-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SUSPENSION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, presentada por el Representante Legal del Contrato de Concesion No. JDT-08061 Empresa C.I. BULK TRADING CUCUTA COLOMBIA, por el termino de seis (6) meses comprendidos desde el día 15 de septiembre de 2015 y hasta el 15 de marzo de 2016, salvo la obligacion de constituir poliza minero ambiental. PARAGRAFO. la anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-ZN000044 de fecha 30 de marzo de 2016.

Código Expediente: GC4-154

Código RMN: GC4-154

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CENTRO	CHOCO	QUIBDO	ASOCIADOS MINERAL DE COBRE PLATINO MINERAL DE ZINC MINERAL DE PLATA MINERAL DE MOLIBDENO ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-10-2016	03-03-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE la solicitud de RENUNCIA presentada por el Titular del Contrato de Concesión No. GC4-154. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. GC4-154, suscrito con la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolución No. VSC-000979, proferida por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minedu de la ANM el día 22 de Diciembre de 2014, ejecutoriada el día 03 de Marzo de 2015.

Código Expediente: IDR-10501

Código RMN: IDR-10501

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TEJAR DE PESCADERO S.A.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CUCUTA	ARCILLA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-10-2016	20-05-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la empresa TEJAR PESCADERO S.A., identificada con NIT No. 890500282-5, titular del Contrato de Concesion No. IDR-10501 a traves de su Respresentante Legal Sr. Juan Carlos Barco Montezuma. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la terminacion del Contrato de concesion No. IDR-10501 con la empresa TEJAR PESCADERO S.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000173 de fecha 28 de marzo de 2016.

Código Expediente: IIB-14052X

Código RMN: IIB-14052X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LAGOS BLANCO HELIO JAVIER MATEUS GARCIA SILVESTRE	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	CHITAGA SILOS	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-10-2016	09-09-2016	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. IIB-14052X, suscrito con los señores HELIO JAVIER LAGOS BLANCO y SILVESTRE MATEUS GARCIA.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			ARTICULO SEGUNDO. Declarar la Terminacion del Contrato de Concesion No. IIB-14052X, suscrito con los señores HELIO JAVIER LAGOS BLANCO y SILVESTRE MATEUS GARCIA. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000229 de fecha 07 de abril de 2016.

Código Expediente: LCC-10542X

Código RMN: LCC-10542X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DE PIÑERES NAPOLEON GUTIERREZ	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	ABREGO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-10-2016	28-04-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE presentada por el titular del Contrato de Concesion No. LCC-10542X señor NAPOLEON GUTIERREZ DE PIÑERES el día 6 de febrero de 2014. PARAGRAFO. La anterior modificacion de etapas contractuales no implica la modificacion de la duracion total del Contrato de Concesion No. LCC-10542X, la cual continua siendo de treinta (30) años y cuyas etapas quedaran de la siguiente manera: Tres (3) años para exploracion; cero (0) años cero (0) meses para construccion y montaje y el termino de explotacion es de veintisiete (27) años. Lo anterior conforme a lo recomendado en el Concepto Tecnico PARCU-016 del 8 de enero de 2016. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-ZN000040 de fecha 30 de marzo de 2016.

Código Expediente: 297T

Código RMN: HCBG-28

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	MARTINEZ CELIS LUIS_HERNANDO MARTINEZ CELIS ALVARO MARTINEZ CELIS LUIS_EDUARDO MARTINEZ CELIS NINFA_ROSA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CUCUTA	CARBON

MARTINEZ CELIS GLADYS_MARIA
MARTINEZ CELIS CARMEN_CECELIA
MARTINEZ CELIS NAIN_ANTONIO
MARTINEZ CELIS
MARTINEZ CELIS
MARTINEZ CELIS JESUS HEMEL
MARTINEZ CELIS GLORIA_ISABEL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-10-2016	13-07-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION del Contrato de pequeña Explotacion Carbonifera No. 297T, por vencimiento en su termino para el cual fue otorgado. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000212 de fecha 04 de abril de 2016.